



1 Acuerdos:

2 **G-CDING2026-O01-01.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41 del Estatuto
3 Orgánico y demás relativos y concordantes de la normatividad
4 vigente de la Universidad de Guanajuato, el pleno de este
5 Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato
6 aprobó por unanimidad de votos el acta de la sesión ordinaria
7 G-CDING2025-O04, así como las actas de las sesiones
8 extraordinarias G-CDING2025-E17, G-CDING2025-E18 y G-
9 CDING2026-E01, las cuales corresponden a la ordinaria del 17
10 de octubre de 2025 y a las extraordinarias: del 21 de noviembre
11 de 2025, 8 de diciembre de 2025 y 13 de enero de 2026
12 respectivamente.

13 **G-CDING2026-O01-02.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6,
14 fracciones IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica; el
15 artículo 34 del Estatuto Académico (2008-2018) y octavo
16 transitorio del Reglamento Académico y demás relativos y
17 concordantes de la normatividad vigente de la Universidad de
18 Guanajuato, el pleno de este Consejo Divisional de Ingenierías
19 del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos la
20 solicitud de ampliación de estudios por dos semestres a partir
21 de enero-junio de 2026, presentada por el alumno
22 ***** del Programa Educativo de
23 Ingeniería Civil.

24 **G-CDING2026-O01-03.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6,
25 fracciones IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica; el
26 artículo 34 del Estatuto Académico (2008-2018) y octavo
27 transitorio del Reglamento Académico y demás relativos y
28 concordantes de la normatividad vigente de la Universidad de
29 Guanajuato, el pleno de este Consejo Divisional de Ingenierías
30 del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos la

31 solicitud de ampliación de estudios por tres semestres a partir
32 de enero-junio de 2025, presentada por la alumna
33 ***** del Programa Educativo
34 de Ingeniería Civil.

35 **G-CDING2026-O01-04.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6,
36 fracciones IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica; el
37 artículo 34 del Estatuto Académico (2008-2018) y octavo
38 transitorio del Reglamento Académico y demás relativos y
39 concordantes de la normatividad vigente de la Universidad de
40 Guanajuato, el pleno de este Consejo Divisional de Ingenierías
41 del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos la
42 solicitud de ampliación de estudios por un semestre a partir de
43 enero-junio de 2026, presentada por la alumna
44 ***** del Programa
45 Educativo de Ingeniería en Geología.

46 **G-CDING2026-O01-05.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6,
47 fracciones IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica;
48 artículo 51 del Reglamento Académico y demás relativos y
49 concordantes de la normatividad vigente de la Universidad de
50 Guanajuato, el pleno de este Consejo Divisional de Ingenierías
51 del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos la
52 solicitud de ampliación de estudios por tres semestres a partir
53 de agosto-diciembre 2025, presentada por el alumno
54 ***** del Programa Educativo
55 de Ingenierías Metalúrgica.

56 **G-CDING2026-O01-06.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6,
57 fracciones IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica;
58 artículo 51 del Reglamento Académico y demás relativos y
59 concordantes de la normatividad vigente de la Universidad de
60 Guanajuato, el pleno de este Consejo Divisional de Ingenierías
61 del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos la

62 solicitud de ampliación de estudios por cuatro semestres a
63 partir de enero-junio 2026, presentada por el alumno
64 ***** de la Maestría en Ciencias
65 en Ingeniería Metalúrgica y Materiales.

66 . **G-CDING2026-O01-07.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6,
67 fracciones IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica; el
68 artículo 34 del Estatuto Académico (2008-2018) y octavo
69 transitorio del Reglamento Académico y demás relativos y
70 concordantes de la normatividad vigente de la Universidad de
71 Guanajuato, el pleno de este Consejo Divisional de Ingenierías
72 del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos la
73 solicitud de ampliación de estudios por un semestre a partir de
74 enero-junio de 2026, presentada por el alumno
75 ***** del Programa Educativo de
76 Ingeniería Metalúrgica.

77 **G-CDING2026-O01-08.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6,
78 fracciones IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica;
79 artículo 51 del Reglamento Académico y demás relativos y
80 concordantes de la normatividad vigente de la Universidad de
81 Guanajuato, el pleno de este Consejo Divisional de Ingenierías
82 del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos la
83 solicitud de ampliación de estudios por un cuatrimestre a partir
84 de enero-abril 2026, presentada por la alumna
85 ***** de la Especialidad en Valuación de
86 inmuebles, Maquinaria y Equipo.

87 . **G-CDING2026-O01-09.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6,
88 fracciones IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica; el
89 artículo 34 del Estatuto Académico (2008-2018) y octavo
90 transitorio del Reglamento Académico y demás relativos y
91 concordantes de la normatividad vigente de la Universidad de
92 Guanajuato, el pleno de este Consejo Divisional de Ingenierías

del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos la
solicitud de ampliación de estudios por cuatro semestres a
partir de agosto-diciembre de 2024, presentada por el alumno
***** del Programa
Educativo de Ingeniería Ambiental.

G-CDING2026-O01-10. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 de la Ley
Orgánica; el artículo 55, párrafo 2, artículo 82 del Reglamento
Académico y demás relativos y concordantes de la
normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, el
pleno de este Consejo Divisional de Ingenierías del Campus
Guanajuato aprobó por unanimidad de votos autorizar al
estudiante NUA *****, la
incorporación al Programa Educativo de GT42LI0206
Ingeniería de Minas.

G-CDING2026-O01-11. Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 28, fracción VI
y VII de la Ley Orgánica, y el artículo 34, fracción V y VI del
Reglamento de Becas, Apoyos y Estímulos Estudiantiles de la
Universidad de Guanajuato, el pleno de este Consejo
Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato aprobó por
unanimidad de votos la incorporación de:

- o *****. Representante titular de los
estudiantes.
- o *****. Representante suplente de los
estudiantes.

Como integrantes del Comité de Becas de la División de
Ingenierías para el período del 30 de enero de 2026 al 29 de
enero de 2028.

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 30 de enero de 2026.- La Secretaria del
Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato. **Doctora Arodí Bernal
Martínez.** - Rúbrica.



123 LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA ARODÍ BERNAL MARTÍNEZ, SECRETARIA ACADÉMICA
124 DE LA DIVISIÓN DE INGENIERÍAS DEL CAMPUS GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO
125 EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS
126 ARTÍCULOS 81, 82 y 83 FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD
127 DE GUANAJUATO.

128 **CERTIFICA**

129 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de
130 Ingenierías del Campus Guanajuato y corresponde a los **ACUERDOS APROBADOS EN**
131 **LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE INGENIERÍAS DEL**
132 **CAMPUS GUANAJUATO CELEBRADA EL 30 DE ENERO DE 2026. DOY FE.**